

PRESENTACIÓN

Ciertos de que un personaje de la altura moral e intelectual como la que alcanzó Héctor González Uribe S. J., no precisa de ningún tipo de presentación, simplemente glosamos algunos de los eslabones más característicos de su personalidad y obra a fin de que el lector pueda tenerlos a mano.

La *Teoría política* de González Uribe, editada por Porrúa desde 1972, es considerada por méritos propios un libro clásico para el estudio de las humanidades y de las ciencias sociales. La lectura de este trabajo es asignatura obligatoria en América Latina y España. Escribía ya don Héctor desde el prólogo de su *Teoría política*: “Que su libro había nacido al calor de las aulas universitarias... y era fruto de constantes meditaciones acerca de los fenómenos políticos y de una larga experiencia pedagógica”.

En efecto el autor de la *Teoría política*, se ocupó de esta disciplina y de todas las que se le conectan, a lo largo de más de cuatro decenios.

González Uribe se tituló de licenciado en derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, con todos los honores que se le podían reconocer a un joven alumno, tanto por sus estudios como por la tesis defendida. Su tesis editada por Jus, se ocupó de *El problema de la representación política y la solución corporativa*. En 1944 le fue confiada la cátedra de su especialidad misma que más tarde consiguió como definitiva al vencer en el concurso de oposición respectivo.

González Uribe impartió la cátedra de Teoría política en la Facultad de Derecho de la UNAM, todo el tiempo que vivió en la ciudad de México, desde aquellos años y prácticamente hasta poco antes de su muerte. Su *alma mater* siempre lo vio atendiendo a sus alumnos, tanto en la licenciatura como en los estudios de posgrado.

La obra del maestro es consistente y profunda. Escribió siete libros, una docena de traducciones del alemán y del francés, artículos, prólogos,

ponencias y comunicaciones que elaboró de 1939 a 1986. Dejó igualmente al morir, una treintena de artículos inéditos.

Su obra más significativa la realizó en la Universidad Iberoamericana (UIA) dictando cursos de derecho 1954-1955 y desde 1962 hasta su muerte, dirigiendo las Escuelas de Comunicación, Filosofía, Ciencias Políticas y Sociales.

A don Héctor se le reconoce como a uno de los más entusiastas y fecundos fundadores de la UIA. Concibió y dio vida al Instituto de Investigaciones Humanísticas, fue presidente fundador del Tribunal Universitario y autor de su reglamento, intervino decididamente en la definición y formulación de nuestro *Ideario* en 1968, fue senador de 1974 a 1978 e impulsó muchísimas obras que sería muy dilatado siquiera referir someramente. Por todo esto, la UIA le concedió el doctorado *Honoris Causa*.

Además de toda esta fecundísima trayectoria, Héctor González Uribe se señaló muy destacadamente como promotor de la dignidad de la persona humana. A partir del pensamiento tradicional fundamentó con una lucidez muy pocas veces igualada, el personalismo en la perspectiva axiológica del Estado, la raíz y significado de lo político en la vida humana, títulos de dos brillantes capítulos de su *Teoría política*. Estas reflexiones se encuentran ya presentes desde los primeros años de la producción científica de don Héctor, se enriquecen y crecen en los años en que realizó sus estudios de doctorado en Austria en donde obtuvo su posgrado con una disertación denominada: *Estado y persona, fundamentos de una metafísica del Estado*. En Austria tuvo contactos con filósofos de la calidad de Karl Rahner, Emerich Coreth, Juan Schasching y del célebre jurista Alfred Verdross.

González Uribe había ingresado a la compañía de Jesús en 1949 y se ordenó sacerdote en Europa en 1958, regresó a México y ocupó la dirección de la Facultad de Filosofía de la UIA.

El presente libro, es una obra póstuma de su ilustre autor, mismo que fue posible gracias a la ciencia y paciencia de la doctora Ana María López Fernández, discípula de don Héctor. La doctora López Fernández ha cumplido un trabajo excelente combinando el respeto y la fidelidad del maestro con la necesidad de integrar la parte que no terminó el autor. Para ello, recurre a los escritos y notas del propio González Uribe. Por su maravillosa compilación estamos profundamente agradecidos. Por otra

parte, la doctora es una gran conocedora de la vida y obra de nuestro siempre recordado jesuita.*

También agradecemos a Carmen González Uribe, las facilidades que permitieron publicar este trabajo con el copatrocinio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y de la Universidad Iberoamericana.

Si alguno de los perfiles de González Uribe brilló más espléndidamente, fue sin duda el de jesuita, dotado de una profunda y certera formación en la filosofía perenne, para poner en ella y desde ella, *todo a la mayor gloria de Dios*.

Se nota en este libro póstumo de González Uribe, una preocupación poco usual en México, acerca del fundamento epistemológico de la filosofía social, y su cuidadoso deslinde con las ciencias sociales.

Después nuestro admirado autor explica el estatuto filosófico de lo social, traza enseguida con magistral capacidad de síntesis, un bosquejo histórico de la filosofía social y describe las principales corrientes de la filosofía social en nuestros días. En este cuadro histórico de las ideas sociales se aprecia la enorme capacidad de síntesis del autor. Llega con profundidad al siglo XX pasando por el personalismo de Mounier, el solidarismo y desde luego, el comunitarismo.

En el capítulo segundo de esta primera parte —epistemológica— de las ciencias sociales, se ocupa específicamente de la concepción de Comte y sus relaciones con la filosofía social a la luz del pensamiento tradicional.

La segunda parte gira alrededor del hombre y la sociedad. En su tramo final se explican cuidadosamente los principios de la filosofía social. Este valioso texto termina con el estudio filosófico de los fines y valores de la sociedad, sus implicaciones con la economía, el derecho y la sociedad en el plano internacional.

Late en toda la obra de don Héctor, su cosmovisión cristiana que afirma la primacía del espíritu. Su itinerario filosófico, le lleva a profesar un *humanismo existencial trascendente* a partir del cual se ilumina su pensamiento y se articula su acción.

No podemos olvidar antes de dejar la pluma, que Héctor González Uribe, tuvo una participación escrita muy fecunda en el Departamento de Derecho de la UIA. Por ello la maestra Loretta Ortiz Ahlf, directora del mismo, se propuso que este libro viera la luz. La intelectualidad mexicana agradece a la maestra Ortiz Ahlf, al licenciado José Luis Caballero, coor-

* Véase su libro *Héctor González Uribe, vida y obra*, México, Porrúa, 1992.

director del posgrado del propio departamento, al doctor Diego Valadés, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, al doctor José Antonio Caballero, secretario académico del mismo y al licenciado Raúl Márquez Romero, jefe del Departamento de Publicaciones de esa benemérita institución de la Universidad Nacional Autónoma de México.

México, D. F., 22 de febrero de 2001
José de Jesús LEDESMA URIBE